ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Distrito de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Av. Cerro Cora esq. 12 de Junio, estando presente el **Prof. Claudio Alberto Soto, Responsable de UOC,** a fin de realizar la apertura de sobres de ofertas, prevista en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2016 que tiene por objeto la "Empedrados en Calles del Centro Urbano del Distrito de Itakyry-Plurianual";** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, hasta la hora tope preestablecida, se han recibido dos sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, cuya apertura se realiza resultando los oferentes, con sus datos, precio y documentos sustanciales que acompañan a la propuesta, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:

El oferente **EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 28/11/2016, a las 06:53 horas. Asiste en representación de la oferta el Sr. Derceleu Moretto, con C.I. Nº 6.187.262, en calidad de representante. El precio de su oferta es de Lote I: Gs. 140.681.120 (Guaraníes ciento cuarenta millones, seiscientos ochenta y un mil ciento veinte) y Lote III: Gs. 93.892.300 (Guaraníes noventa y tres millones, ochocientos noventa y dos mil trescientos).

El oferente **RCG SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 28/11/2016, a las 06:59 horas. No asiste ningún represente de la oferta. El precio de su oferta es de Lote II: Gs. 62.000.000 (Guaraníes sesenta y dos millones).

EMPRESAS	**EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.**	**RCG SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS	**PREENTA/NO PRESENTA**	**PREENTA/NO PRESENTA**
Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (Póliza)	Presenta	Presenta
Constitución Social (caso de Persona Jurídica).	SIPE	No Aplica
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica y en caso de que la oferta suscriba un apoderado).	SIPE	No Aplica
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta	Presenta

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con quince minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-----

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC